

SEMANARIO ECONOMICO

QUE PUBLICA LA REAL SOCIEDAD MALLORQUINA.

PALMA SÁBADO 20 DE DICIEMBRE DE 1817.

Hoy sale el sol en nuestro horizonte á las 7 h. y 24 minutos
y se pone á las 4 h. y 36 minutos.

Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario.

	Inferior.			Superior.			
	lib.	s.	d.	lib.	s.	d.	
ACEYTE NUEVO.	Mercader cuartan.	2	6	0	2	5	7
	Tendero ... idem.	2	1	0	2	5	8
	Jabonero ... idem.	1	15	0	0	0	0
IDEM VIEJO....	Mercader cuartan.	2	0	0	2	0	0
	Tendero ... idem.	2	6	0	2	7	0
	Jabonero ... idem.	2	4	2	0	0	0
GRANOS. Precios de la Cuartera.	Candéal barcilla...	1	10	6	1	15	0
	Trigo gordo idem.	0	0	0	0	0	0
	Trigo forastero id.	1	2	0	1	8	0
	Trigo menudo id.	1	7	8	1	6	0
	Cebada idem.	0	0	0	0	0	0
LEGUNBRES. Precios del últi- mo mercado.	Avena idem.	0	0	0	0	0	0
	Habas almud..	0	5	0	0	0	0
	Guijas idem...	0	4	4	0	0	0
	Garbanzos idem...	0	6	0	0	0	0
Almendra cuartera.....	5	11	0	5	12	0	
Almendron quintal.....	21	0	0	21	5	0	
Carbon de Encina arroba.....	0	4	0	0	4	4	
Idem de Mata.....	0	3	2	0	3	8	
Algarrobas quintal.....	1	18	0	2	0	0	
Queso..... idem.....	16	0	0	22	0	0	
Lana..... idem.....	12	0	0	14	15	0	
Cáñamo..... idem.....	15	10	0	18	0	0	
Paja..... idem.....	0	10	0	0	12	0	

202 8 389 XIXXX oña 12 min
Por el último precio de las ludas resulta que el pan comun de ocho dineros debe pesar hoy 7 onzas y media.

Los tres panecillos candeales, que componen 15 onzas mallorquinas valen hoy 30 dineros.

Enbarcaciones que han dado fondo en este Puerto de Palma.

Dia 14 de Diciembre.

- P. Guillermo Torres mall. javega S. Antonio, venido de Iviza con 2 pasag., arroz, higos y pasas.
- P. Bartolomé Bosch mall. polacra S. Mateo, venido de Mahon con un pasag., habas, abichuelas, lino, cáñamo, seda y ropas.
- El teniente de navio Purfuri Antonio Camiña portugues, comandante del diate de guerra S. Antonio, venido de Marsella con destino á Lisboa.

Dia 15.

- P. Jayme Bosch mall. laud S. José, venido de Cartagena con batatas.
- P. Antonio Calafell mall. jabeaga la Soledad, venido de Tarragona en lastre.

Dia 16.

- P. Miguel Pons mall. jabeque los Dolores, venido de Tarragona en lastre.

Dia 17.

- P. Jayme Esteva mall. javeque S. Antonio venido de Mahon con habas.

Dia 18.

- P. Antonio Bauzá mall. javeque Espiritu Santo, venido de Cádiz con 7 pasag., cacao y miel.

El teniente de navio D. Juan Navarrete, comandante de la goleta Elisa y en su conserva la polacra Concepcion, al mando del alferéz de Fragata D. Felipe Cerbet, y el místico S. Francisco de Borja al del piloto graduado de oficial D. Felipe Madrid, procedentes de Valencia con destino al Crucero, quienes han conducido una bergantina contrabandista.

Continúan las lecciones de Agricultura.

Las escardas son el objeto de la tercera labor, según el orden que nos hemos propuesto en este sistema de cultivo: todos saben que se dirigen precisamente á destruir las yervas estrañas ó nocivas, que dejó el arado, y que para ello se usa de unas pequeñas asadillas ó escardillos, como llaman en algunas partes, con las quales van arrancando quantas encuentran entre los panes ó sembrados. En las tierras en que se descuida, el cultivo, y en las que no se escarda con esmero, abundan sienpre las malas yerbas, que apropiándose la mayor y mejor parte de los xugos, las esquilman ó estenuan, sofocan las plantas útiles con su espesura, é infestan el terreno para muchos años con las muchas semillas que producen: por esto el labrador debe ser muy diligente y cuidadoso en aniquilar todas aquellas plantas nocivas que nacen en sus sembrados, y no perdonar medio para mantener sus tierras linpias de todo quanto pueda perjudicar á los frutos que cultiva.

Las yerbas pues mas perjudiciales á los sembrados son: 1.º el axenuz vulgar ó *nigella arvensis*, de Linneo, cuya semilla negra y casi del tamaño del trigo, dificultosamente se separa del buen grano. 2.º El neguillon que cria mucho: su semilla es negra y no puede separarse del trigo con harnero. 3.º La cola de zorro en el Norte de España, cuya semilla se parece algo á la del trigo, y comunica un sabor amargo al pan. 4.º Las amapolas ó adormideras silvestres cuyas semillas son muy menuda y se multiplica á veces con tanta abundancia, que ahoga al trigo. 5.º El alverjón y otras leguminosas de varias especies, que se apoderan de las mieses quando se echan ó revuelcan sin dejarlas enderezar, y por lo qual se pudren. 6.º La grama, planta bien conocida, y conocidos tambien sus efectos en las tierras de que por desgracia se apodera. 7.º La uña de caballo ó tusilago que se multiplica no tan solo por medio de sus semillas, sino tambien por sus raices, que corren mucho, y por los trozos de estas, que divide ó corta el arado. 8.º La coronilla de rey ó trebol oloroso, y en Andalucía la psoralea americana, que además del daño que causan al sembrado, hay quien asegura que comunican al pan cierto tufo. 9.º Los cardos cuya multitud de especies es á qual mas perjudicial. 10. Los yezgos. 11. El aciano ó escobilla azul; y otras muchísimas plantas que desubstancian infinito las tierras.

Para que no se multipliquen, es indispensable destruirlas ántes que granen y sazonen la simiente: ni debe esperarse que se pierdan por sí mismas, dejando sin cultivo el terreno, pues se mantienen muchos años en la tierra sin alteracion sus semillas; y además todos los años se reproducen unas ú otras espontáneamente.

Por esta razon debe ponerse gran cuidado en *alzar* los barbechos temprano así que nace la yerba, ó sea quando empiezan á verdear las tierras; pues dándolas en esta ocasion una reja, se destruyen las yerbas nacidas y se colocan en la superficie de la tierra otras semillas, que á su vez nacen y se las destruye con otra reja ó vuelta de arado. Esto no obstante, en las tierras mal labradas y estraordinariamente llenas de perniciosas semillas, nos vemos precisados á repetir tercera, quarta y aun quinta labor para destruirlas.

Esta doctrina concierne principalmente á la destruccion de las plantas anuales, pues por lo tocante á las perennes se deben dar las rejas para matarlas en los grandes calores del estío, quando la tierra está muy seca ó poco ántes de los grandes yelos del invierno. En tiempo húmedo, léjos de destruirlas se multiplican mas y mas con las labores.

La *avena loca* (*avena fatua L.*) es una de las plantas que mas perjudican y suelen abundar en los sembrados. Se cree que de las tres semillas que contiene, nace la una el primer año, la otra el segundo, y la última el tercero. Para destruirlas se deben labrar las tierras, en que se observe á principios de invierno para que nazca en la primavera del año de barbecho, y se arranque con las labores sucesivas; ó bien sembrar las tierras de forrage á fin de que, segándola ántes de espigar, no grane su semilla. Si se aguarda á alzar el rastrojo en la primavera, no nace ya aquel año por falta de labor oportuna, y nace luego al segundo año entre el trigo ó la cebada que se siembra.

Se continuará.

Con Real permiso.

EN LA IMPRENTA REAL.